

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y AGRICOLA ANTENOR ALEJANDRO S.A., CELEBRADA EN EL CANTÓN SAMBORONDÓN EL DÍA 22 DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.-**

En la provincia del Guayas, el día veintidós de Abril del año dos mil doce, a las 11h00, en el local social de la compañía, ubicado en el Cantón Samborondón, Ciudad Celeste La Ría, Manzana 5 villa 12, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores: **ANTENOR ALEJANDRO AVILES WEISSON**, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones; **ANTENOR AVILES ESPINOZA**, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** acciones. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La sesión es presidida por el Sr. Antenor Aviles Espinoza; y, como Secretario, el Gerente General, Señor Antenor Alejandro Aviles Weisson. El Sr. Antenor Aviles Espinoza, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por secretaría, se de cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 239 de la ley de Compañías y el 8 del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el Secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta.

Estando presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la misma, la Presidente declara instalada la Sesión y deciden constituirse Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, poniendo a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO.-** Presentación de los resultados del ejercicio del 2011 por parte del gerente general de la compañía, Sr. Antenor Alejandro Aviles Weisson, incluyendo Estado de Perdidas y Ganancias, Balances y Flujo de Caja.

**PUNTO DOS.-** Poner a consideración de la junta el informe de Gerente General sobre el año 2011.

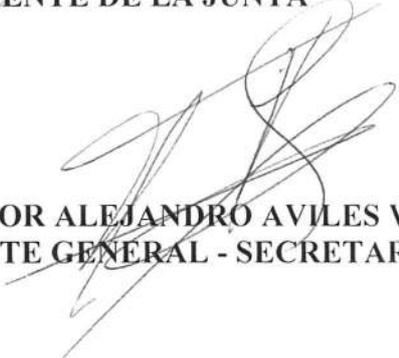
**PUNTO TRES.-** Solicitar la aprobación por parte de la junta de accionistas para que se reinviertan el 100% de las utilidades del año 2011 en la compañía.

Sometida a votación, la Junta General Extraordinaria resuelve: Primero.- Aprobar por unanimidad el informe de Estados de Resultados del año 2011 presentados por el Gerente General. Segundo.- Aprobar por unanimidad el informe de Gerente del 2011. Tercero.- Aprobar por unanimidad la reinversión del 100% de las utilidades netas del ejercicio 2011.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del cien por ciento del capital social, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin observaciones, por lo que se da pro clausurada la Junta siendo las 12h00.



**ANTENOR AVILES ESPINOZA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ANTENOR ALEJANDRO AVILES WEISSON**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**